



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0649/2/17-21

DRA. MARÍA GUADALUPE LEYVA CRUZ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE.-

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por el periodo comprendido del 08 de enero de 2018 al 28 de febrero de 2019.

Responsabilidad de Unidad Académica (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia y la eficacia de los procesos de las Unidades Académica, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata a la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento con la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Elaboró:		Aprobado por:	
LCP. Magda Guadalupe Ramírez Gutiérrez		Dra. Marifeli Avendaño Corrales	
Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2017	Versión: 12	Página 1 de 7	



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

[Redacted signature area] 2019

· ATENTAMENTE
“SURSUM VERSUS”
Culiacán, Sinaloa a 23 de mayo de 2019

[Redacted name area]

DRA. MARIFELI AVENDANO CORRALES
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA



C.c.p: Archivo AI



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS CTA. REGULADORA		INGRESO NO DEPOSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	
INSCRIPCIÓN	1,543,690.00	1,543,690.00	\$0.00	\$0.00
COLEGIATURA	3,463,500.00	3,463,500.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	94,647.00	94,647.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	11,465.00	11,465.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	14,448.00	14,448.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	21,750.00	21,750.00	0.00	0.00
EXANI II (CENEVAL)	82,822.00	82,822.00	0.00	0.00
EXANI III (CENEVAL)	11,730.00	11,730.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	26,992.00	26,992.00	0.00	0.00
CONSTANCIA OPCIÓN DE TITULACIÓN	34,250.00	34,250.00	0.00	0.00
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	6,900.00	6,900.00	0.00	0.00
CONSTANCIA CON CALIFICACIÓN	2,280.00	1,920.00	360.00	0.00
CONSTANCIA SIN CALIFICACIÓN	3,000.00	2,460.00	540.00	0.00
RENTA DE LOCAL	19,896.57	19,896.57	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL ACUERDO ESC.)	126,878.00	126,878.00	0.00	0.00
SUMA	5,464,248.57	5,463,348.57	900.00	0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3,183.43	3,183.43	0.00	0.00
TOTAL	5,467,432.00	5,466,532.00	900.00	0.00

FUENTE: Reporte de pago del sistema integral de información de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.- La tabla anterior muestra el total de ingresos que la UA obtuvo durante el periodo sujeto a revisión.

Todos los ingresos obtenidos por la UA fueron captados mediante la expedición del formato de hoja de pago realizando el alumno el depósito directamente en la cuenta reguladora a excepción de constancias con y sin calificación.

Nota No. 2.- **Los ingresos por doctorado y maestría.**- Fueron captados mediante hoja de pagos mismos que se depositaron directamente por el alumno en la cuenta reguladora de la institución.

DOCTORADO Y MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	INSCRIPCIÓN	COLEGIATURA	TOTAL PROYECTADO	DEPOSITOS ADMINISTRACIÓN ANTERIOR	DEPOSITOS DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	INGRESO POR RECUPERAR
GENERACIÓN 2018-2022	\$60,000.00	\$480,000.00	\$540,000.00	\$0.00	\$75,000.00	\$465,000.00
GENERACIÓN 2017-2021	48,000.00	384,000.00	432,000.00	60,000.00	108,000.00	264,000.00
GENERACIÓN 2014-2018	93,000.00	714,000.00	807,000.00	711,000.00	90,000.00	6,000.00
MAESTRÍA 2017-2019	26,000.00	312,000.00	338,000.00	91,000.00	169,000.00	78,000.00
TOTAL	\$227,000.00	\$1,890,000.00	\$2,117,000.00	\$862,000.00	\$442,000.00	\$813,000.00

Nota No. 3.- **Constancias con y sin calificación.**- Los ingresos que se muestra en la tabla siguiente se captaron mediante recibos oficiales de ingresos mismos que fueron depositados es su totalidad en la cuentas bancarias reguladoras de la institución.

CONCEPTO	INGRESO GENERADO	DEPOSITOS		TOTAL DEPOSITADO	INGRESO NO DEPOSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN		
CONSTANCIAS CON CALIFICACIÓN	2,280.00	1,920.00	360.00	2,280.00	0.00
CONSTANCIAS SIN CALIFICACIÓN	3,000.00	2,460.00	540.00	3,000.00	0.00
TOTAL	\$5,280.00	\$4,380.00	\$900.00	\$5,280.00	\$0.00

Nota No. 4.- **Renta de local**- El ingreso por renta de local se cobró mediante hojas de pago proporcionadas por la UA al arrendatario para que realice su depósito en la cuenta bancaria reguladora de la Universidad.

NOMBRE DEL ARRENDATARIO	INGRESO GENERADO	DEPÓSITOS		INGRESO NO DEPOSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	
HUGO ACOSTA VALDEZ (ESTANQUILLO)	19,896.57	19,896.57	0.00	0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	3,183.43	3,183.43	0.00	0.00
TOTAL	\$23,080.00	\$23,080.00	\$0.00	\$0.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

SO	Sin Observación
O	Observación

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		SO	O		
1	Contabilidad y Control Interno	X		El ingreso de la UA es registrado en la contabilidad de la UAS al realizar los depósitos a través de las hojas de pago a la cuenta bancaria reguladora. asimismo para el control de los gastos utiliza el módulo de comprobación de gastos de la Dirección de Auditoría Interna	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 85.
2	Arrendamiento de Locales	X		La UA. Proporciono copia de contrato de arrendamiento vigente del espacio asignado para estancuillo.	Reglamento de Patrimonio Universitario, artículo 38.
3	Entrega -Recepción	X		La UA presentó a esta dirección copia del acta de entrega-recepción, como evidencia de haber realizado dicho proceso.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario Título Sexto "Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario", Capítulo Segundo "De las Auditorías", Art. 88.
4	Ambiente de control	X		Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel medio.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto del Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Universitario, Capítulo II. De las Auditorías, Artículo 80.
5	Ingresos	X		Con base a la revisión realizada en la UA se observó que los ingresos propios captados fueron depositados íntegramente en la cuenta reguladora de la universidad.	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS		HALLAZGO	FUNDAMENTO
		S0	0		
6	Egresos		X	Se observa que durante el periodo en revisión la UA no cumplió de manera oportuna con los tiempos establecidos para la comprobación del gasto (véase anexo 1).	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto, Capítulo Único, artículo 53.
		X		Con base al reporte de índice de observaciones la UA no muestra reincidencia en los mismos.	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.

Acción Emitida

Solicitud de Aclaración-Recuperación.

La Dirección de Auditoría Interna solicita a la unidad académica aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria de la cantidad pendiente por comprobar señalada en el anexo 1

Recomendación Núm.1

La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad académica implemente los controles necesarios para vigilar y dar cumplimiento con la comprobación oportuna de las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas. •

FUENTE: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base a la entrevista aplicada al Titular y personal operativo de la UA, soporte documental presentado por la UA y a la consulta de los Sistema de Información Administrativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de la cual se derivan las acciones que a continuación se señala:

Tipo de acción	Número
Solicitud Aclaración Recuperación	1
Recomendación	1
Total	2

De las acciones determinadas una es de naturaleza correctiva y la otra preventiva mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la UA, a más tardar 20 de días hábiles posteriores a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.

ANEXO 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 08/01/2018 AL 28/02/2019

BENEFICIARIO: 2433 LEYVA CRUZ MARIA GUADALUPE

U.O. SOLICITA: 300 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FOLIO EGR	TIPO TRÁMITE	FECHA CH	IMPORTE EGR	ACEPTADO	SALDO
SALDO INICIAL			\$196,851.76	\$27,288.23	\$169,563.53
<u>EGR2019002197</u>	2016101	19/02/2019	\$55,000.00	\$17,698.63	\$37,301.37
TOTALES:			\$251,851.76	\$44,986.86	\$206,864.90

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 23 de mayo de 2019.